



A TODOS LOS PADRES/MADRES DE ALUMNOS

NOTA INFORMATIVA DE PRINCIPIO DE CURSO

Una vez iniciado el nuevo curso escolar, el Equipo Directivo y el profesorado de este Centro quieren poner en conocimiento de todos ustedes la siguiente información de interés general para toda nuestra comunidad educativa:

- El **horario** del Centro desde octubre a mayo, ambos inclusive, será de **9 a 14** horas. El horario del servicio de comedor será de 14 a 16.
- Durante el mes de **septiembre** (al igual que en **junio**), el horario será de **9 a 13 h.** en jornada única de mañana, como viene siendo habitual.
- La **asistencia** al colegio **es obligatoria**. Toda ausencia debe ser justificada por los padres rellenando los documentos establecidos a tal efecto.
- Se ruega a los padres que recuerden a sus hijos la obligación que tienen de asistir al Centro con todo el **material necesario** para el desarrollo de su trabajo escolar. También el asistir con las debidas condiciones de higiene.
- Los **alumnos han de ser puntuales** en las entradas al Centro y deben entrar con su fila con el máximo orden. Las puertas se cerrarán 10 minutos después de la hora de entrada y no podrán pasar. A la hora de la recogida se abrirán 5 minutos antes, para no entorpecer el normal desarrollo de las clases.
- Aquel alumno que tenga que **entrar o salir** del centro **fuera del horario** escolar (consulta médica u otro motivo), deberá hacerlo en los **cambios de clases**. A la hora de regresar al centro, deberán venir acompañados por una persona mayor (padre, madre, abuelos..); así mismo, si hubiera que venir a buscar a algún niño por cualquier causa, se utilizará el mismo procedimiento –durante los cambios de clase-. En ningún caso se dejará a los alumnos solos en el Centro, y **NO** podrán esperar en dirección.
- En Educación Infantil, los padres deberán ser igualmente puntuales, pero especialmente a la hora de la salida para recoger a sus hijos.
- Es conveniente e importante que cuando el niño se encuentre **enfermo** (vómitos, fiebre...) **no se traiga al colegio**, puesto que lo más normal es que haya que estar llamando al instante para que vengán a recogerlo y además podría existir riesgo de contagio en determinadas circunstancias.
- Los **padres/madres** de alumnos **no tienen autorizado el acceso a las aulas** en las entradas ni en el resto del horario lectivo (excepto cuando por enfermedad vengán a recoger a su hijo/a). Cualquier cosa olvidada que quieran hacerles llegar, la entregarán en dirección.
- Los alumnos no traerán teléfonos móviles, mp3, al colegio; se les podrá retirar y sólo se les devolverá si vienen a recogerlos los padres.
- Debemos evitar el traer golosinas al Colegio, ya que en cualquier caso, no se pueden comer en el colegio. Igualmente hay que evitar, en la medida de lo posible, bollería industrial para el desayuno.



Castilla-La Mancha

Consejería de Educación y Ciencia
C.E.I.P. Virgen del Rosario

Avda. Juan Pablo II, 48. 02510 POZO CAÑADA (ALBACETE)

Tel: 967 250 200 Fax: 967 250 168

02000982.cp@edu.iccm.es Página web: ceip-virgenrosario.centros.castillalamancha.es



- La hora de **visita de padres/madres** a los maestros-as del Centro, sigue siendo los **lunes de 16 a 17 h**. Es aconsejable que avisen de su visita con antelación para facilitar su atención por parte de todo el profesorado implicado con la educación de sus hijos.
- Queremos recordarles que es muy importante que los padres/madres de alumnos se interesen por el trabajo de sus hijos y que ellos lo noten. Tienen que acostumbrarlos a preparar la tarde anterior el material necesario, revisarles la realización de los ejercicios, preguntarles por su trabajo diario y enseñarles poco a poco a ser responsables y autosuficientes, sin proteccionismos.
- Ya saben que los libros de 3º, 4º, 5º y 6º cursos de primaria que se presten dentro del Programa de gratuidad que la Junta tiene establecido, son libros que deben durar 4 cursos, por lo que es necesario forrarlos convenientemente y que lleven el nombre del alumno con la etiqueta oficial, si algún libro no tiene esta etiqueta se debe de pedir al tutor o en dirección.
- Importante también recordarles que tienen que cumplir con las normas de convivencia que tiene establecidas el colegio y que inculquen a sus hijos en esa necesidad, lo que ayudará a mantener un clima de respeto y convivencia adecuado en todo el centro.
- Entre todos tenemos que ir avanzando en el objetivo de formar personas educadas, cultas y responsables.

Atentamente,

Claustro de Profesores.